

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 10ª edición del Torneo Abierto de Vóley Femenino - Categoría Sub 16, organizado por el Club Atlético Riberas del Paraná de la ciudad de Villa Constitución ubicada en la provincia de Santa Fe, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de marzo de 2026 en dicha localidad.

**BORGATTA, Alejandrina**

## **FUNDAMENTOS**

El Torneo Abierto de Vóley Femenino – Categoría Sub 16 se realiza anualmente, desde el año 2016, al inicio del calendario deportivo y es organizado por el Club Atlético Riberas del Paraná, institución fundada en 1908, pionera del deporte de Villa Constitución y la región.

El torneo reviste una destacada relevancia en el ámbito regional, ya que reúne a 20 equipos y aproximadamente 260 jugadoras provenientes de diversas localidades de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, constituyéndose en un espacio de encuentro que promueve la integración social, el intercambio deportivo y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Tiene como principal objetivo promover el deporte formativo en jóvenes, contribuyendo al desarrollo integral de las deportistas mediante la transmisión y consolidación de valores esenciales como el respeto, el compromiso, el trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.

En virtud de su trayectoria, su significativo impacto regional y su valioso aporte al desarrollo del deporte femenino juvenil, solicito a mis pares el acompañamiento para declarar de interés de esta Honorable Cámara el mencionado evento, reconociendo así su contribución a la promoción del deporte formativo y al fortalecimiento de los valores que éste transmite.

**BORGATTA, Alejandrina**